DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :-: Teléfono, 29-31 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 8 de julio de 1925 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LVII. :-: Número 10.800

La Escuela de Guerra Naval (1)

Instalación de las Escuelas.

La Escuela de Guerra Naval, por su objeto, por la índole de la labor que desarrolla y por las colaboraciones que quedaron expuestas, ha de depender directamente del Estado Mayor Central de la Armada, relacionándose con él por conducto del vicealmirante segundo jefe de este alto organismo.

Su instalación más lógica será, por lo tanto, en tierra y en Madrid.

Esa instalación puede ser muy sencilla y económica, y su parte más costosa sería la biblioteca, que deberá estar muy bien dotada, aunque en ella no se admitirán otras obras que las de carácter histórico y las que afecten de un modo directo al arte de la guerra.

El personal puede ser también muy reducido, limitándose al director, que será al mismo tiempo jefe de estudios, con parte directa y activa en algunas fases de la enseñanza, y a tres profesores, el más antiguo de los cuales ejercerá las funciones de subdirector, y los otros dos, la de jefe del detall y las de secretario de la Escuela y encargado de la biblioteca, respectivamente.

Las funciones administrativa y sanitaria son tan limitadas, que pueden confiarse a personal destinado en el ministerio, y para las subalternas basta con un escribiente y cuatro mecanógrafos, quedando el cuidado del local a cargo de un conserje y cuatro o seis marineros.

Esta Escuela, como todas sus similares de todos los países, necesitará el desinteresado concurso de los especialistas de nuestra Marina y aun de catedráticos civiles que, mediante algunas conferencias previamente anunciadas y preparadas, ofrezcan a alumnos y profesores la síntesis de su saber acerca de determinados temas que tengan relación más o menos directa con la enseñanza que en aquélla se da.

Es de esperar que no se regatee este concurso por ninguno de los técnicos y profesores que para él sean requeridos y que puedan escucharse en la futura Escuela conferencias tan notables como las que dan en las de Francia e Italia eminentes profesores de las Universidades de París y Roma.

Las dificultades económicas que trae consigo la residencia del personal en la corte y la movilidad que a los oficiales de Marina impone el cumplimiento de las condiciones de embarco en todos los empleos, pueden ser quizá causas perturbadoras de la buena marcha de la institución, sobre todo en sus comienzos.

Respecto al personal docente, no parece difícil encontrar un profesorado competente, aunque los turnos de embarco comprometan y muchas veces imposibiliten su continuación en el destino por el plazo mínimo indispensable para que rinda el debido fruto.

Pero por parte de los alumnos acaso se tropiece con alguna dificultad en traer a Madrid oficiales que no tengan aquí su familia.

Esta probable dificultad y las forzadas mudanzas originadas por los turnos de embarco hacen pensar, como solución alterna, en la posibilidad de instalar la Escuela en un crucero, en plena actividad, cuya dotación de jefes y oficiales estuviera exclusivamente constituída por los profesores y alumnos, con unos cuantos alféreces de fragata que aliviasen la función mecánica de éstos a bordo. La instalación a flote tendría la ventaja de facilitar extraordinariamente las prácticas de los alumnos en la escuadra, agregando a ésta el buque-escuela, y de permitir que las visitas a arsenales y bases navales extranjeras se realizasen con muchísimo mayor provecho que en cualquier otra forma. Exigiría, en cambio, la inmovilización del buque de un departamento durante los dos meses en que se dieran las conferencias para jefes, aunque ese período podría aprovecharse para la entrada en dique y preparación del barco para las maniobras con la escuadra y viaje al extranjero.

La índole delicada de algunos aspectos de este asunto aconseja no insistir demasiado en las ventajas e inconvenientes que presenta cualquiera de ambas soluciones, dejando su más amplio examen al ilustre criterio de la superioridad.

Tales son las normas generales en que deberá inspirarse la creación de la Escuela de Guerra Naval. Al trazarlas se han tenido en cuenta las organizaciones que Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Francia, Italia y el Brasil han dado a sus actuales Escuelas, todas ellas creadas o reorganizadas en fechas muy recientes. La labor ha sido tanto más fácil cuanto que en la parte esencial hay notable coincidencia entre las seis, aunque se observan diferencias muy marcadas en lo puramente adjetivo.

(1) Para que nuestros lectores conozcan los fundamentos y la orientación de la nueva Escuela de Guerra Naval, reproducimos algunos párrafos de la Memoria que ha dado origen a su implantación.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al auditor señor Carranza.

* * *

La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el Hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos y convalecientes de la campaña de Marruecos.

Al regresar a Palacio recibió en audiencia a la duquesa de Santoña.

Desde Londres

Incendio en Glasgow.

LONDRES 8.—En Glasgow se ha declarado un violento incendio.

El fuego prendió en un «hall» destinado a exposiciones y se comunicó rápidamente a una iglesia.

Estas edificaciones quedaron enteramente destruídas.

Otros inmuebles vecinos fueron gravemente deteriorados por el fuego, teniendo que ser evacuados por sus habitantes.

Varios centenares de familias se encuentran sin refugio.

No ha habido víctimas.

Los daños materiales suman varios millones de libras esterlinas.

¿Crimen o suicidio?

MALAGA 8.—En Benalgua, el propietario Rafael Tinoco Rubio fué hallado muerto en la cama.

Presentaba una herida cortante en el brazo izquierdo que le seccionaba la arteria.

Se ignora si es crimen o suicidio.

HUESPED ILUSTRE

Don Horacio Maldonado

Se encuentra en Madrid el ilustre catedrático uruguayo don Horacio Maldonado, que viene a España para desempeñar una misión intelectual.

Horacio Maldonado es autor de importantísimas obras literarias, entre las que recordamos las que llevan por título «Mientras el viento calla...», «La ofrenda de Eneas», «El sueño de Alonso Quijano», «La fiesta del espíritu», «La onda de luz», «Los ladrones del fuego» «Viaje a la tierra de los incas».

Abogado notabilísimo, catedrático de Literatura en la Universidad de Montevideo, Horacio Maldonado ha sido diputado y miembro de la Asamblea constituyente de su país.

Actualmente prepara un libro sobre España, para el que recogerá datos muy interesantes en esta visita al suelo hispano, que le deseamos muy grata.

Es Horacio Maldonado miembro correspondiente de la Academia Española desde 1923, y su Gobierno le ha confiado en este viaje a España una importante misión intelectual.

Apuntes de Palacio

Al alzar el vuelo.

Tras la vidriera de uno de los balcones del salón de Carlos IV, donde, en espera de que llegue el turno que nos haga pasar a la cámara de nuestra amada Soberana, contemplamos una vez más el cuadro que nos rodea.

El color de la suntuosa estancia en que la pátina de los años amortiguó los tonos vivos, haciéndolos suaves, en tapices y retratos, contrasta con el brillo deslumbrador del sol que baña las alombras y juguetea en los prismas de la araña de cristal tallado, lanzando reflejos diamantinos sobre los muros y los lienzos: en uno aparece Fernando VII: sonríe con su gesto socarrón y repulsivo, al mirar torvo y nublado indica que no fué la nobleza generosa y franca la virtud dominante de este Rey; acierta a pasar en ese momento un alabardero y cruza el salón; de lejos, de muy lejos, creemos que observa turbado el Soberano el vistoso uniforme de su guardia personal, que supo heroica sacrificarse por él cumpliendo su deber al hacer barrera con sus cuerpos en la escalera principal de Palacio por el año 1823, besando con labios expirantes las alabardas, emblema de sus cargos, rodando los escalones al morir en defensa de su señor.

Tan absortos estamos en nuestra meditación, que el arrullo de una paloma que está sobre la cornisa exterior del edificio nos sobresalta, esperando ver pasar la sombra airada de Riego y el Empecinado; apartamos con disgusto la vista de aquella pintura, y al dirigirla hacia la plaza de la Armería coinciden las once campanadas de un reloj de la fachada con el cambio de guardia, y tropiezan nuestros ojos, ávidos de alegría, atraídos y extáticos por nuestra insignia sacrosanta roja y gualda; son los Húsares, con su abigarradas pellizas, quien la traen arrogante al compás de las notas de un himno militar que nos parece un quejido, un estremecimiento sacude nuestras entrañas de mujer y de madre; para una española, orgullosa de su nacionalidad, todos los soldados de su Patria son sus hijos, y la bandera, el símbolo divino por el cual desgarramos nuestras almas entregándole la carne de nuestra carne, diciéndole al marchar para servirla: «Si la defiendes, vuelve; si no lo hicieres, no podrás presentarte al lado de tu madre; cumple como bueno, para que nos bendigan a los dos como yo te bendigo», y arrobados quisiéramos besar sus pliegues santos en esta hora bulliciosa y de luz, para depositar después este ósculo bendito sobre la mano caritativa y buena de nuestra Reina, cuya alma, limpia de rencor, cobija en ella con igual ternura a todas las provincias de su Reino...

Cruzan las golondrinas en bandadas con sus alas negras, puntiagudas, surcando el aire, y sus blancas pechugas recuerdan escapulario de novicia; aviadoras que van de allá para acá, quizá depositen al pie de los regios balcones, donde anidaron en la noche serena, las ansias, los anhelos de todos los españoles y de los bravos que al otro lado del Estrecho saben cumplir su juramento con la Patria y con el Rey.

Es la hora de entrar en audiencia; es nuestro turno; vemos avanzar en el pequeño salón, como una aparición, a la amada señora; pasemos sin hablar de su belleza física, de todos conocida, y que, ciertamente, no sabríamos describir; lo que nos impresiona y nos importa es su estructura moral, acabada y perfecta; es la voz de timbre tan puro que suena con cadencias de melodía lejana; sus ideas, nobles, son enseñanzas prudentes, y parecen un decálogo en su justeza; la expresión de sus ojos es de dolorosa resignación... Al salir de aquella estancia quisiéramos recitar en voz muy baja, a semejanza del Arcángel, la salutación por él consagrada: «Dios te salve, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres», agregando, y que el cielo os haga leve, Señora, el peso de vuestra corona, puesto que sabéis amar a vuestro pueblo.

Al alzar el vuelo, ¡oh, negras aviadoras!, mensajeras de dicha, piadosas enfermeras de aquella Cruz Roja bañada por la sangre del mártir del Gólgota, cuya cabeza aligerásteis de espinas en su corona de realeza y de dolor, decid en vuestro idioma a todos los españoles que habiten la tierra, que el ideal colectivo se aumente, que se afirme, para que todos unidos luchemos con fe por el porvenir de una España grande, con la Monarquía y la Constitución.

DE FRANCIA

Las negociaciones francoalemanas.

PARIS 7.—Los presidentes de las Delegaciones económicas francesa y alemana han decidido, en el curso de una reunión, reunirse de nuevo el 15 de septiembre para examinar la situación.

Los presidentes de Delegaciones han fijado desde ahora cuáles serán los puntos que deben estudiar en dicha fecha.

Sarraut, gobernador de Indochina.

PARIS 7.—Se asegura que M. Albert Sarraut, ex ministro, embajador de Francia en Angora, será nombrado próximamente gobernador general de la Indochina, puesto que ocupó durante varios años. M. Justin Godart le sucedería en el cargo que actualmente desempeña en la capital turca.

Huelga de espectáculos.

PARIS 8.—En los círculos artísticos teatrales se cree que los espectáculos parisinos van a decretar un cierre general, en vista de que la villa de París trata de establecer sobre la recaudación de dichos establecimientos un sobreimpuesto de 1 por 100, que vienen a agravar las cuantiosas contribuciones que pesan, más que sobre ninguna otra, sobre esta industria.

LABORANDO POR LA PAZ

La Conferencia francoespañola

Esta mañana, a las once, se reunieron en la Presidencia el general Jordana, el ex ministro francés M. Malvy, el embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, y los señores Perier y Aguirre de Cárcer.

La reunión terminó a la una y media, saliendo juntos los señores Malvy, Peretti de la Rocca y Perier, quienes saludaron afectuosamente a los periodistas.

M. Malvy manifestó que los cinco delegados acababan de firmar el acuerdo sobre el contrabando y vigilancia terrestre.

—Mañana—agregó—se firmará el más importante.

—¿El tercero o el cuarto?—preguntó un periodista.

—El más importante—contestó M. Malvy. El de la colaboración política de los dos países.

* * *

Cerca de las dos de la tarde abandonó su despacho el general Jordana.

Al hablar con los periodistas manifestó que no podía añadir nada nuevo a lo dicho por M. Malvy, confirmando que mañana se firmaría el convenio referente a la colaboración política.

El general Jordana dictó a los periodistas el epígrafe del convenio firmado hoy, y que dice así:

«Acuerdo relativo a la colaboración y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de ambas zonas para la vigilancia en ambas fronteras terrestres del trázco de armas, municiones y aprovisionamientos y para la represión de manejo sospechosos.»

El general Jordana tuvo frases de elogio para la Prensa, que ha colaborado muy eficazmente con los negociadores, correspondiéndola en gran parte los éxitos logrados.

"La Correspondencia Militar"

Con motivo de imprimirse por vez primera en rotativa «La Correspondencia Militar», ha publicado un número extraordinario de gran valor artístico, literario y periodístico, con grabados en color y artículos e informaciones que llevan firmas prestigiosísimas.

Felicitamos muy sinceramente al estimado colega.

El robo de la Basílica de San Pedro

Detención de los autores.

ROMA 8.—Se ha detenido al zapatero Stella, en cuya casa se han encontrado todos los objetos robados de la Basílica de San Pedro.

Stella se había hecho sospechoso, porque buscaba con insistencia comprador para unos valiosos objetos de arte, que decía haber recibido de París.

El comisario Marotta se presentó a él en calidad de comprador y desempeñó su papel hasta el último instante.

En el momento en que entregaba al zapatero 200.000 libras, la Policía se presentó y detuvo a Stella.

El Soberano Pontífice ha sido informado seguidamente de la noticia.

Información de Marina

Cuerpo administrativo.

Se dispone sea baja en la Armada por cumplido en la edad reglamentaria para obtener el retiro el comisario don Juan Bertrán y Dorronzoro.

Se dispone que el contador de fragata don Miguel de Guzmán y Hernández desembarque del cañonero «Canalejas», por cumplido de las condiciones de embarco y pase a las órdenes del capitán general del departamento de Cartagena, debiendo ser relevado por el oficial del mismo empleo don Antonio González de Guzmán.

El mando de los «trawlers».

A propuesta de la Dirección general de Navegación, se reitera el cumplimiento del cuadro indicador, aprobado por Real orden de 4 de febrero de 1915, a fin de que cuando se despachen para Cabo Blanco los buques de pesca «trawlers» lo sean con capitán o piloto.

Crédito marítimo.

En vista del resultado de la votación efectuada por los Pósitos de Pescadores para elegir representante en el Consejo directivo de la Caja Central de Crédito marítimo, han sido nombrados vocales del citado Consejo directivo don José Costa Alonso por los Pósitos de Pescadores y don Ventura Morales Pérez por los Pósitos marítimos y marítimoterrestres, que son los que obtuvieron mayor número de sufragios.

Opositores aprobados.

Terminados los exámenes que venían celebrándose en el ministerio de Marina, para ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Oficinas, han sido aprobados, por el orden que se enumeran, los señores siguientes:

Número 1, don José Martínez Navarro; idem 2, don Manuel López Arenosa; idem 3, don Pedro Alvarez Martínez; idem 4, don Jesús San Martín García; idem 5, don Crisanto Lorenzo Sánchez; idem 6, don Felipe Blas; idem 7, don Manuel Aguilera Franco; idem 8, don Roberto Alfonso Tornell; idem 9, don Ricardo Carro; idem 10, don José Bernardo Bernaldo; idem 11, don Jesús Trapero García; idem 12, don José Lorenzo Vázquez; idem 13, don Manuel Pelayo Vallés; idem 14, don Manuel Vargas Páez; idem 15, don Bernardo Borrás Rodríguez; idem 16, don Eduardo Vera Martínez; idem 17, don Luis Pedreño Deelker; idem 18, don Antonio Pagán; idem 19, don Ginés Rodríguez Cánovas; idem 20, don Nicomedes Ruiz Sánchez; idem 21, don Juan Varo Casas; idem 22, don José María Lladó; idem 23, don Fernando González Fernández; idem 24, don Mariano Cantalapiedra; idem 25, don Julio Navarro Carvajal; idem 26, don Alfredo Legaza Jiménez; idem 27, don José Olivera Cruz, e idem 28, don Manuel Romero Lecea.

Navegación aérea.

Se ha autorizado a seis aviones militares polacos para que atraviesen el territorio español en viaje Burdeos, Burgos, Madrid, Cáceres, internándose en Portugal y regresando por Cáceres, Madrid, Zaragoza, Barcelona, para meterse en Francia por Nimes.

Temblor de tierra en el Japón

TOKIO 8.—Según las últimas informaciones recibidas de Tottori, localidad situada a 120 kilómetros al Noroeste de Kobá, el temblor de tierra producido en ella ha ocasionado la destrucción de varias casas; pero no se han registrado desgracias personales.

Dos heridos por arma de fuego

En el Hospital Provincial ingresó ayer un joven procedente del pueblo de Barajas, llamado Nicolás Sevillano Llorente, de veinticuatro años, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, y, según manifestó, le había sido producida, no sabe por quién, en el momento que se hallaba durmiendo.

También ingresó en el mismo Hospital el vecino del pueblo de Tres Juncos, Cruz Delgado Barrote, de veinticuatro años de edad, que sufría una herida de arma de fuego en la mano izquierda, que se produjo al dispararsele casualmente una escopeta, cuando se disponía a salir de caza.

De tal gravedad son las heridas que padece, que se hizo necesaria la amputación de la mano izquierda.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

El Directorio examina los trabajos de la Conferencia francoespañola.

El Directorio examinó anoche el curso que siguen las deliberaciones.

Su impresión, según dijo a los periodistas el señor Vallespinosa, es satisfactoria.

El general Jordana y el embajador francés.

Cuando se celebraba el Consejo en la Presidencia se presentó el embajador de Francia.

El general Jordana abandonó la reunión y celebró una larga conferencia con el conde Peretti de la Rocca.

Reunión de los técnicos.

Gran parte de la tarde y las primeras horas de la noche la dedicaron ayer los técnicos militares y navales españoles a ultimar trabajos muy importantes, alguno de ellos relacionado con la delimitación de aguas jurisdiccionales, que fueron entregados al general Jordana, el cual los estudiará hoy para llevarlos a la próxima sesión plenaria, cuya fecha no se ha determinado todavía.

Noticias oficiales del protectorado español.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

De Tetuán y Larache.

TETUAN 8.—El próximo día 16 comenzarán los exámenes para cubrir varias plazas de intérpretes del Ejército.

La Cámara de Comercio no admitió la dimisión de su presidente, don Pedro Pompeyo Castelló, por su gestión en favor de los intereses de España en Africa, donde acertó soluciones y propuso problemas de colonización.

La aviación, favorecida por el buen tiempo, reconoció extensamente el campo enemigo.

Un caserío de Beni-Mezuar, donde había una concentración de rebeldes, fué incendiado por las bombas.

Uno de los aparatos que piloteaba el capitán Estévez y el teniente Jiménez aterrizó en las proximidades de Regaia por avería en el motor.

Los aviadores resultaron ilesos.

El Gobierno francés, enterado por noticias del mariscal Lyautey de la visita efectuada al Protectorado vecino por los aviadores españoles y del saludo dirigido a las tropas francesas en nombre de nuestro Ejército por el general Riquelme, se ha apresurado a testimoniar la simpatía con que ha visto tales actos de amistad.

LARACHE 8.—En comisión del servicio, llegó a Tetuán el comandante de Estado Mayor don Adalberto Sanfeliz agregado al cuartel general del alto comisario.

Con motivo de la terminación de la Pascua de Ait el Kebir, el bajá de Arcila, Dris-er-Riffi, dió una comida al personal de las Intervenciones militares de Larache, don Manuel Martínez, en representación del general Riquelme.

Noticias de Melilla.

MELILLA 8.—Desde la posición de Afarun fueron dispersados unos grupos rebeldes que conducían ganado, causándoles bajas vistas.

Las escuadrillas de aviación bombardearon los poblados rebeldes.

No notaron anormalidad alguna, y al regreso, el aparato que tripulaba el teniente de Artillería señor Alomar sufrió averías en el motor y descendió sin novedad, en las inmediaciones de Azib-el-Midar.

Las fuerzas de la mehalla hicieron una emboscada y sorprendieron una partida de rebeldes que intentaban pasar a la zona sometida.

Los rebeldes tuvieron bajas, que abandonaron.

En la zona francesa.—La situación en el frente.

FEZ 8.—Al Norte de Uassan la guarnición de la posición de Zaidur se retiró, después de destruir el puesto.

Al Sur del Uarga, los tsul disidentes arrecian en la hostilidad contra nuestras fuerzas.

Nuestros partidarios han efectuado un arriesgado «raid» sobre Saká.

La evacuación de mujeres y niños de Tazza ha sido dirigida a Argel.

Con arreglo a las órdenes del Sultán, los funcionarios civiles han emprendido su viaje por las cabilas para proceder a la leva de los hombres de que han de constituir la mehalla jerifiana.

Ataque rifeño, rechazado.

RABAT 8.—Las tropas francesas han rechazado al enemigo, que atacaba al grupo móvil en Bab Tazza, causándole considerables pérdidas y tras una lucha encarnizada.

Este éxito ha hecho más firme la fidelidad de las tribus vecinas, entre las cuales se observaba la presencia de algunos elementos vacilantes.

La Delegación parlamentaria regresa a Francia.

CASABLANCA 8. — La Delegación parlamentaria de la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados francesa llegó a ésta después de recorrer las formaciones sanitarias del frente y visitar los hospitales de campaña.

El jefe de la Delegación ha declarado que el servicio de Sanidad en Marruecos ha asegurado el transporte de heridos en las mejores condiciones posibles y ha conseguido excelentes resultados.

Pedirá al Gobierno que envíe a Marruecos un buque hospital.

La Delegación ha marchado a Francia

Una nueva mehalla.

PARIS 8.—Telegrafían desde Fez a «Le Temps» lo siguiente:

«La mehalla levada por el Sultán se está reconcentrando ya en algunos puntos.

Anoche, en Fez, y al pie de la muralla que rodea la ciudad, había un centenar de caballos atados a la cuerda y durmiendo enfrente de cada uno el respectivo jinete.

De trecho en trecho había un hombre custodiando montones de armas completamente nuevas y salidas por la mañana del arsenal.»

El Alto Mando en Marruecos.

PARIS 7.—M. Painlevé ha recibido esta mañana al general Naulin, con el que ha celebrado una larga entrevista.

El nuevo comandante en jefe de las fuerzas de Marruecos tomará posesión de su cargo dentro de unos diez días.

Aprovechará este intervalo para estudiar la situación y consultar a su Estado Mayor.

Parece confirmarse que el Gobierno había pensado en el general Guillaumat para este cargo; pero que dicho señor se había negado a aceptarle.

Quiñones de León y Briand.

PARIS 7.—El señor Briand ha celebrado esta mañana en el Quai d'Orsay una larga entrevista con el embajador de España, señor Quiñones de León, acerca de los acuerdos de Madrid.

Acerca de este tema podemos decir que el Gobierno francés tiene estrictamente al corriente de las negociaciones de Madrid al Gobierno de Londres, al mismo tiempo que los Gabinetes de París y de Londres estudian la posibilidad de que se establezca de común acuerdo la vigilancia marítima de la zona internacional de Tánger si el orden que actualmente está completamente restablecido volviera a ser turbado.

La actitud de Inglaterra.

LONDRES 7.—En los círculos bien informados se declara que el Gobierno no ha tomado todavía decisión alguna relativa al bloqueo de las costas marroquíes.

El Gabinete inglés no ha respondido todavía a la nota de Madrid esperando su colaboración en la vigilancia.

Se añade que el Foreing Office no pierde de vista la situación, y que no tardará en hacer conocer su decisión.

Revista de Prensa

Los Tribunales para niños.

Dice Zozaya en su crónica de «La Libertad», que en los Tribunales para niños se ha suprimido la toga; pero persiste el magistrado. Persiste la misma orientación que en los Tribunales ordinarios, cuando esos Tribunales debían sustituirse por Consejos paternales y los magistrados por maestros.

Así—añade—han fracasado en España todas las reformas liberales: falseando su significación.

El «infiel» marroquí.

«El Imparcial», en un artículo firmado por Antonio Piga, afirma que, desaparecido el motivo religioso porque antes se peleaba en Africa, no queda ideal alguno que haga interesante a los españoles la dominación sobre Marruecos.

Los presupuestos.

Combate «El Liberal» la orientación de los presupuestos que vienen sucediéndose en España.

A este fin reproduce palabras de Azcárate fustigando hace años en el Congreso la enormidad de los gastos no reproductivos:

«De un plan financiero en el que los gastos de Deuda, Guerra, Marina, Culto y Clero consumen el 70 por 100 de los ingresos, dejando para las demás atenciones un 30 por 100, ¿qué se va a decir? Está dicho todo.»

No basta la simpatía.

Censura «El Debate» la actitud de Inglaterra en la cuestión de Marruecos. Dice que no basta ver con «simpatía» la acción conjunta de Francia y España en lo relativo al contrabando, y si a Inglaterra le interesa que esté libre la entrada al Mediterráneo, ese interés debiera llevar aparejada alguna obligación.

CURIOSIDADES

La prolucción del café.

V

Habremos de decir hoy, prosiguiendo nuestra tarea informativa, que después de haber decretado el Gobierno del Brasil la prohibición radicalmente de nuevas plantaciones de café en los campos de su jurisdicción, en el período de 1906 a 1907, cuya correspondiente cosecha de café superó en mucho, y por igual en cantidad como en calidad, a todas las anteriores, se vió precisado dicho Gobierno del Brasil a poner inmediatamente en práctica un amplio plan sobre la valorización del producto café.

Consistía este plan, que tenía como primordial fin el seguir sosteniendo los precios normales del café en todos sus mercados, en la compra por cuenta directa del Tesoro nacional del Brasil, de grandes partidas de café de las producidas en su propio país, partidas que para no producir la baja de precio consiguiente al exceso de existencias, eran retiradas de los mercados nacionales.

Este tan complejo como complicado plan, por una serie de causas y de concausas de difícil y hasta de enojosa explicación, muchas de ellas, no dió los resultados apetecidos, habiendo causado, por el contrario, grandes y muy sensibles quebrantos en el erario nacional del Brasil, por cuyo motivo fué tomado el acuerdo de que en lo sucesivo no volviera el Estado a realizar por su cuenta, actuando después de revendedor, nuevas compras de café en los términos ya expuestos.

Más tarde, o sea por el año de 1910, con motivo de varias medidas de carácter restrictivo, que fué preciso adoptar, el precio del café experimentó en los grandes y pequeños mercados de este producto una importante alza.

Asimismo, durante el crítico período de la gran guerra, en que con motivo de las enormes dificultades para las comunicaciones marítimas, quedaron cerrados para el tráfico comercial del café los puertos de varios y muy importantes mercados de Europa, se produjo, como forzosamente así tenía que suceder, un alarmante desequilibrio entre la producción y el consumo del café, creándose, por esta causa, un gravísimo estado de anormalidad comercial, que obligó al Gobierno del Brasil, para poderlo conjurar, a poner nuevamente en vigor, contra su voluntad y deseo, pero como quien recurre a un mal menor, la ya derogada ley de valorización del café.

En la aplicación de tan radicales medidas también se vió precisado dicho Gobierno a establecer, por virtud de un decreto de fecha de 18 de abril de 1923, en doce distintos lugares del país—aquéllos que consideró puntos más estratégicos a los fines que se había propuesto obtener—unos grandes almacenes, dotados todos ellos de sus correspondientes oficinas y demás servicios consiguientes, en cuyos locales se iba depositando, a medida que se recolectaba, su producción total de café, correspondiendo al personal encargado de la administración de estos grandes almacenes—que para los consiguientes efectos de su funcionamiento estaban considerados como «Agencias oficiales» de la restricción del producto—la misión de ir sirviendo los pedidos de café que recibían, en armonía con las necesidades del mercado mundial, evitando, por consiguiente, con el mantenimiento de los precios normales para el producto café, todas aquellas pérfidas, absurdas y porfiadas competencias que fatalmente habrían de establecerse; funestísimas competencias que, en definitiva, no habrían servido más que para conseguir, mediante un pequeño beneficio en favor de los consumidores del producto, la ruina definitiva en dicho país de industrias en él tan florecientes y de tan pingües beneficios, como lo son las de la producción y la exportación del café.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha dispuesto sean clausuradas definitivamente las lecherías que figuran al final de la presente nota, por los motivos que se expresan.

Asimismo, ha clausurado provisionalmente otros dos establecimientos y multado a los industriales que se consignan a continuación por vender carne, leche y embutidos en malas condiciones para el consumo, pan falto de cocción, patatas y lentejas a precio superior al señalado y por envolver en papel impreso los artículos alimenticios.

Establecimientos clausurados definitivamente.

Antonio Gibaja, travesía del Conservatorio, 6, por haber sido multado anteriormente con 100 y 1.000 pesetas y habérsele clausurado el establecimiento por quince días, no obstante lo cual ha reincidido nuevamente en vender leche en malas condiciones para el consumo.

Juan Sancho, Pilar de Zaragoza, 21, por haber sido multado anteriormente con 300, 500, 1.000 y 1.000 pesetas y habérsele clausurado el establecimiento por quince días, no obstante lo cual ha reincidido nuevamente en vender leche en malas condiciones para el consumo.

Establecimientos clausurados temporalmente.

Manuel Ortiz, Orense, 8, por haber sido multado en varias ocasiones por la misma falta de vender leche en malas condiciones para el consumo con 300 300, 500 y 800 pesetas y haber reincidido nuevamente.

Isabelo Martín, Palma, 3, por haber sido multado en varias ocasiones por vender carbón falto de peso con 250, 300 y 400 pesetas y haber reincidido nuevamente.

DE AMERICA

Noticias de la Argentina.

BUENOS AIRES 8.—La población de Buenos Aires se establece en habitantes 2.310.441, según cálculos aproximativos, efectuados por la Policía.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 8.—De Santa Fe de Bogotá se reciben nuevos detalles acerca del formidable incendio que ha destruído la ciudad de Maizales.

Pasan de 3.000 las casas destruídas, habiéndose registrado espantosas escenas y emocionantes actos de salvamento.

Los habitantes, confiados en un principio que el incendio no adquiriría tan enormes proporciones, no procedía a salvar sus ajuares hasta que las llamas lamían las medianerías de sus viviendas.

Las gentes corren despavoridas y desoladas por las calles en busca de sus deudos.

El Ayuntamiento ha sido totalmente destruído por las llamas, perdiéndose todas las documentaciones.

Toda la población se ha refugiado en el campo, atendiendo el Gobierno a sus socorros, que los envía por vía aérea.

El incendio continúa.

La población es una inmensa hoguera. Llegan trenes de socorro con víveres, material de salvamento y numerosos médicos de la capital y de los pueblos, enviados por el Gobierno para atender a los sobrevivientes.

Van extraídos hasta ahora de entre los escombros 26 muertos y cerca de 300 heridos.

El Gobierno adopta severas medidas para evitar el saqueo.

Han sido presos numerosos maleantes que se dedicaban a desvalijar las pocas casas que aún permanecen en pie.—Agencia Americana.

LOS TOROS

El agasajo a Villalta.

En la Plaza de Toros de Madrid se celebró ayer el agasajo a Villalta, que organizó el popular semanario taurino «The Times».

Asistió buen número de comensales, que, finado el suculento «atracón», se lanzaron a la candente arena—ayer estaba ya candente—a desafiar los riesgos de unos becerros soltados sin previo aviso y por partida doble.

Hubo sus buenos revolcones, y como «broche de la fiesta», unos cuantos lances de Villalta en el teatro de sus hazañas: en el ruedo de Madrid.

UNA EXPOSICION

En la Legación de Portugal está siendo muy visitada una interesante Exposición de cuadros del pintor portugués don Guillermo Felipe, que patrocina el ministro, señor Mello Barreto.

La Exposición ha logrado gran éxito, siendo muy elogiadas las obras presentadas.

Por evitar un atropello se mata el chófer

PEGO 7.—Al llegar al paso a nivel de Denia, para evitar el atropello de un carricoche, un automóvil de carreras que iba de Vergel a Denia, chocó contra un poste de la línea telefónica.

El chófer, conocido con el sobrenombre de «el Viudo», murió instantáneamente de un golpe en la cabeza.

Un gran Lama del Thibet visita París

Recientemente ha visitado la capital de Francia uno de los grandes Lamas del Thibet, Gana Suta Champo, acompañado de algunos de sus monjes y compañeros de viaje.

Dicho Lama celebró en París una ceremonia religiosa, única semejante que se ha celebrado en Europa.

Gana Suta Champo es una gran personalidad religiosa del Lamaísmo, y, según el «Bulletin Théosophique», basta aproximarse a él y ser un poco sensitivo, para reconocer en su actitud, su mirada, la dulzura incomparable de su sonrisa, una vida interna potente, una grandeza misteriosa, peculiar especialmente a los orientales.

Es el superior del monasterio de Bhyantsé, a unos centenares de kilómetros de Lhassa, y tiene a sus órdenes 4.000 monjes. Ha vivido cinco años retirado en una gruta y solitario, en absoluto silencio, estudiando los preceptos del Buddha y meditando; medios éstos que emplean aquellos monjes cuando se deciden a alcanzar la iluminación y adquirir grandes poderes ocultos.

Existe una prescripción imperiosa que obliga al Lama que ha llegado a cierto grado de perfección, a recorrer el mundo como vagabundo o peregrino, siendo obligatorio que a nadie, más que a los grandes Lamas de Lhassa, den cuenta de lo que han visto. Después de este viaje, el Lama debe encerrarse, hasta su muerte, en el silencio y soledad de los Himalayas.

Ha visitado Londres, París y Berlín; ha viajado en vapor, en ferrocarril y en avión; por todas partes ha observado y ha orado para difundir en la multitud su fuerza espiritual. «Los hombres de aquí son muy hábiles para moverse en el aire —decía el Lama después de viajar en avión—; pero nunca subirán lo bastante para encontrar a los dioses.»

Y preguntado el Lama si no tenía que transmitir algún mensaje a los europeos, respondió: «Los blancos hacen cosas mejor hechas que nosotros. Pero, desde la cima de mi existencia espiritual, quizá pueda yo hablarles de ellos mismos. Es la pura verdad lo que les digo. Que supriman la guerra. La guerra es la civilización que se muere. Es la enfermedad del corazón del mundo.»

Invitado el gran Lama a visitar la S. T. de Francia y a oficiar en una ceremonia buddhista tibetana, antes de prometer nada pidió visitar los locales para darse cuenta del ambiente espiritual de ellos. Pronto se vió que el gran Lama se sentía allí en una casa amiga, y aceptó con la única condición de que la ceremonia sólo se celebrara en presencia de la M. S. T. y de buddhistas, como así se verificó el 11 de marzo último, a las once de la mañana.

Los lamas trajeron los objetos del culto, entre los que figuraban trompas de una longitud de más de dos metros, que producen un sonido de poder impresionante, címbalos y tambores, campanilla, depósito de agua consagrada e hisopo de plumas de pavo real.

El suelo estaba cubierto de tapices y cojines, y algunos buddhistas indochinos que asistían, habían adornado el local con banderas bordadas en oro, colgadas en los muros. La ceremonia se celebró en el anfiteatro de la Sociedad.

Sentados en semicírculo, tocados con gorros amarillos de formas diferentes, escucharon los Lamas un discurso que pronunció Mr. Kotchetor M. S. T. y la traducción de las oraciones que se iban a recitar, hecha por Mr. Jacques Bacot, del tibetano al francés.

Luego sonaron las dos trompas cual mugido de toro, y empezó el cántico acompañado de ademanes, toques de campanilla, que agita el oficiante, címbalos de argentino sonido, y a veces de nuevo se oye el mugido de las trompas. En ciertas ocasiones se levanta un monje joven y rocía a la asamblea con el agua bendita, con ademán hierático de turiferario, y al ver a los tibetanos unir las manos con devoción, los concurrentes piensan en el parecido de todo ello con lo practicado en nuestras iglesias.

La plegaria que cantaron se dirigía a Avalokiteshvara, el Bodhisatwa que sostiene un loto; y se reconocía la fórmula mística, muchas veces repetida: «Om, Mani, Padme, Om.» Esta fórmula la repiten en un espíritu de unión con todas las cosas; pues dicen que toda plegaria es ineficaz si no contiene la universalidad de los seres.

El gran Lama se manifestó muy contento del día, y dijo que sólo sentía no haber tenido más fuerzas para cumplir mejor su misión. Antes de partir, dió la mano y bendijo a cuantos lo pidieron.

Desde Ginebra

Horrible parricidio.

GINEBRA 8.—En el pueblecito de Monthey se ha cometido un terrible crimen.

Una granjera llamada María Monay, de cuarenta y cinco años, ha matado a martillazos a un hijo suyo, de catorce años, para cobrar un seguro de 16.000 francos.

Se tiene la sospecha de que haya envenenado a su primer marido, hace dos años, con el mismo objeto.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

La política del Directorio

El general Mayandía despachó hoy con Su Majestad el Rey, sin hacer ninguna manifestación a la salida.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, tuvo que guardar hoy cama por encontrarse indispuesto.

Terminó anoche la reunión de generales del Directorio poco después de las ocho y media.

El general Vallespinosa, tras de manifestar que no habían asistido subsecretarios, sin duda por no tener ninguno de ellos asuntos urgentes que despachar, se expresó en estos términos:

—Yo he hablado en el Consejo sobre la depuración de la justicia municipal. Frecuentemente se escucchan quejas y se leen en la Prensa contra el proceder arbitrario de algunos jueces municipales; quejas que de seguro son fundadas.

Pues bien; yo he hecho ante los demás generales la observación de que las Juntas depuradoras de la justicia municipal, recientemente creadas y constituídas por personal escogido en cada Audiencia territorial, sólo han impuesto 595 sanciones—entre destituciones, separaciones y suspensiones—en cinco mil Juzgados, castigos aplicados a fiscales y jueces municipales. Realmente, no es muy elevado el tanto por ciento de los que han ejercido mal aquellas funciones ni puede hacer más el Directorio para poner enmienda a los abusos de que se trata. Y claro está que a cada cual de esas sanciones ha precedido un expediente incoado con la mayor escrupulosidad.

La Junta directiva del Centro de Galicia estuvo ayer tarde en la Presidencia para hacer entrega de un escrito solicitando el concierto económico para la región gallega.

La Comisión dictaminadora del proyecto de Prolongación del paseo de la Castellana se reunió ayer para conocer la moción que el alcalde de Madrid eleva al Gobierno sobre este asunto.

Por Real orden se han declarado inhábiles para todas las actuaciones del Tribunal Supremo, en sus respectivas Salas, los días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del mes actual, y disponiendo que, a partir del día 15 del mismo, funcionen todos los servicios del mencionado Tribunal en el nuevo edificio Palacio de Justicia.

El traslado se hará durante estos días.

AYUNTAMIENTO

A las doce en punto se abre la sesión, presidida por el alcalde; por no haber número suficiente de concejales no se puede discutir el dictamen de la Comisión municipal permanente aprobando la adjudicación a la Sociedad Anónima Almacenes generales y depósitos de Madrid unas parcelas sobrantes del antiguo arroyo de Embajadores y de los taludes del paseo de las Acacias, para incorporarlas a una finca de dicha Sociedad con fachada y acceso por el citado paseo de las Acacias y calles de las Peñuelas y del Laurel, en una extensión de metros cuadrados 1.006,08, valorados a razón de 35 pesetas cada uno por los arquitectos municipales y por la Junta Consultiva; debiendo ingresar su importe en los fondos de la tercera zona del Ensanche.

Varios concejales hacen ruegos, siendo los más importantes dos del marqués de Encinares, siendo el primero el preguntar al alcalde cuántas plazas de guardias municipales ha dado el ministerio de la Guerra.

El conde de Vallellano le contesta que Guerra dió 88 plazas y 44 la Alcaldía.

El marqués de Encinares dice que todas las plazas las debiera haber dado la Alcaldía, sujetándose a lo que dictaminan las leyes.

El mismo concejal hace el segundo ruego, quejándose de los abusos del Metropolitano, que con sus obras impide el tránsito en muchas calles.

El señor Fuentes Pila ruega al alcalde que ordene a la Dirección de Seguridad que impida los espectáculos públicos a los vagabundos que con monos, cabras y otros animales pululan por Madrid.

Y sin nada más importante que tratar, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Sanidad municipal.

En sesión celebrada por el Pleno de la Junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Elevar a la Comisión municipal permanente una moción de la Alcaldía-Presidencia para el inmediato desalojamiento y demolición de las chozas de Magallanes, Alhóndiga, Cerro de San Blas y glorieta de las Descargas, medida necesaria para extirpar el foco de infección que su permanencia significa y dar cumplimiento a los artículos 16, 17 y 35 del vigente reglamento de Sanidad municipal.

Segundo. Interesar del Estado la adopción de medidas ya instadas por el Ayuntamiento para abastecer de agua a Madrid y girar una visita de inspección al Canal de Isabel II, Hidráulica Santillana y Viajes antiguos, para comprobar sus condiciones sanitarias.

Tercero. Intensificar la vigilancia de las freidurías de pescado, para evitar el aprovechamiento del que está en malas condiciones.

Cuarto. Aprobar el reglamento de régimen interior presentado por el vocal-secretario don Julio Ortega, y llevar a cabo con la mayor brevedad posible la redacción del reglamento de Sanidad municipal de Madrid por la Comisión permanente de la Junta, bajo la presidencia del doctor Chicote, nombrado por unanimidad vicepresidente de la misma.

Deportes

RING

Young Ciclone vence brillantemente a Paul Gay.

BARCELONA 8.—Con un lleno formidable, se ha celebrado esta noche una sesión pugilística.

El clou de la velada lo constituía el esperado combate que enfrentaría a dos «ases»: Paul Gay, a quien el campeón del peso pluma Ruiz ha vencido últimamente a los puntos en 20 rounds, y el batallador Ciclone, la esperanza catalana, que en esta ocasión se ha revelado como un gran golpeador.

La pelea interesó desde un principio, por lo movida y vistosa.

Young demostró su superioridad netamente, castigando fuerte y duro al galo, cuyo entrenador arrojó la esponja en el séptimo asalto.

El triunfo del catalán nos evidencia su clase, haciéndonos concebir halagüeñas esperanzas para el combate que celebren Ruiz y su challenger para la disputa del título.

En el ruedo madrileño.

Ruiz, el victorioso vallecano, peleará en la reunión del sábado, día 11, con el campeón suizo Christian.

Paulino, muy optimista y mejor preparado, cree firmemente poder demostrar, con una nueva victoria sobre el belga, que su primer triunfo no fué casualidad.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La Bolsa

DE MADRID	Día 8
4 por 100 Interior.	
Serie F	70,30
Serie E	70,35
Serie D	70,40
Serie C	70,60
Serie B	70,60
Serie A	70,50
Series G y H	70,50
Fin de mes	70 60
4 por 100 Exterior.	
Serie F	84,25
Serie E	84,20
Serie D	84,50
Serie C	84,70
Serie B	84,50
Serie A	84,50
Series G y H	87,00
4por 100 Amortizable.	
Serie E	00,00
Serie D	00,00
Serie C	88,50
Serie B	88,50
Serie A	88 50
Diferentes	00,00
5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F	95,00
Serie E	95 00
Serie D	95,00
Serie C	95 00
Serie B	94,70
Serie A	95,00
5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F	00,00
Serie E	00,00
Serie D	00,00
Serie C	94,70
Serie B	94,70
Serie A	94,70
Tesoros	102 25
Marruecos	79,75
Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100	92,40
5 por 100	100,75
6 por 100	110,95
Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100	89,00
E. Interior 5 por 100	00,00
Ensanche 4,5 por 100	95,75
D. Obas 4,5	00,00
V. M. 1914, 5 por 100	00,00
V. M. 1918, 5 por 100	87,75
V. M. 1923	00,00
Acciones.	
Banco de España	570,00
Banco Hipotecario	370,00
Banco Hispano-Americano	000 00
Banco Español de Crédito	168 00
Banco Español Río de la Plata	51,00
Banco Central	00,00
Tabacos	000,00
Explosivos	395,00
Azucareras preferentes	400,00
Azucareras ordinarias	42,00
Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Duro Felguera	00 00
M. Z. A	342,00
Norte de España	365,00
Metro	128,00
Tranvías	118,50
Moneda extranjera.	
Francos	32,05
Libras esterlinas	33,44
Francos suizos	733,60
Liras	25,10
Dólares	6,88
Francos belgas	31,60
Pesos argentinos	2,75
Florines	2.76
Escudos portugueses	0,35

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00, Nortes, 361,50; Alicantes, 335,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00, Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6 875

* * *

Los fondos públicos están sostenidos, mejorando la partida de Interior cinco céntimos, al quedar a 70,30.

Las obligaciones del Tesoro acusan irregularidad.

De las acciones bancarias e industriales se destacan las ferroviarias, que están muy pedidas, subiendo los Nortes cuatro pesetas al contado y ocho a fin de mes, y los Alicantes, ocho y 0,50, respectivamente.

Los francos se cotizan a 32,05 papel, en baja de 20 céntimos; las libras suben un céntimo y las liras 30, quedando a 33,44 y 25,10.

Los dólares ceden medio céntimo y cierran a 6,875.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para su casa de Santander doña María Guinea de Manzano, marquesa de las Salinas.

EL TIEMPO

Alguna que otra lluvia sin importancia se ha registrado en España durante las últimas veinticuatro horas; pero, en general, el tiempo es bueno y aumenta la temperatura.

La máxima de anteayer fué de 35 grados, en Córdoba, y la mínima de ayer, de 10, en León, Soria y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 30,3, y la mínima, de 17,3.

Tiempo probable para hoy: Buen tiempo en toda España. Aumento de la temperatura.

El cuadro de Velázquez pasa al Museo de Pinturas

La Policía recibió órdenes para recoger el cuadro de Velázquez que motivó la denuncia a que nos referíamos en nuestro número de ayer.

Una vez requisado el cuadro, se ha ordenado que se deposite en el Museo de Pinturas hasta que recaiga resolución judicial.

El Juzgado recibirá nueva declaración al denunciante y al denunciado y oirá a algunos testigos.

En unas oficinas de la Avenida de Pi y Margall se origina un gran escándalo

Anoche presentó una denuncia en el Juzgado de guardia el agente ejecutivo municipal de la tercera zona, don Rafael González Paniagua, en la que hace constar que, a las cuatro de la tarde, se había presentado en la Avenida de Pi y Margall, 7, donde tiene establecidas sus oficinas la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, en unión del depositario de los muebles de una almoneda anunciada oficialmente, don José María Rezola, y dice que cuando se disponía a cumplir su misión se lo impidieron don Juan Gómez Acebo y el abogado de la Compañía, don José Luis Marañón, quienes se abalanzaron sobre él y le expulsaron violentamente del local, dando lugar el escándalo originado a la intervención de los guardias de Seguridad números 175, 149 y 10, que trasladaron a la Comisaría del Centro al señor Gómez Acebo y al empleado de la Compañía don Urbano Manimi Acevedo, que también había tomado parte en la expulsión del agente.

En la Comisaría manifestó el señor Gómez Acebo que tomó tal resolución, debido a la actitud violenta del agente, que penetró en el local dando voces antes de la hora señalada para la almoneda, y negándose a presentar el correspondiente permiso del alcalde e identificar su personalidad, no obstante los continuos requerimientos que para ello se le hacían.

El señor Cremades es un mal chófer

MOTRIL 7.—En el lugar de la Puchilla un automóvil de la Azucarera, ocupado por el director de dicha entidad, señor Cremades, atropelló a un muchacho y le produjo heridas en ambas piernas.

Más adelante, en la misma carretera, atropelló también a una caballería, a la que produjo la muerte.

NOTICIAS

La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa ya ha empezado sus preparativos para la tradicional «kermesse» de San Cayetano, que se celebrará este año en los días 6 al 10 del próximo agosto.

BANCO DE ESPAÑA.—Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1924, a tres años.—Los tenedores de cupones de vencimiento 4 de agosto próximo (cupón número 6), de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1924, a tres años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 6 de julio de 1925.—Por el secretario general, **Emilio Quilez.**

La solicitan de guerra los soldados de Artillería, de guarnición en Melilla, José Belmonte, Alejandro Ortiz y José García.

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 11, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo 80.

BANCO DE ESPAÑA.—Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años.—Los tenedores de cupones de vencimiento 4 de agosto próximo (cupón número 3), de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 6 de julio de 1925.—Por el secretario general, **Emilio Quilez.**

Espectáculos para mañana

ALKAZAR.—A las seis y media, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palcos, 10 pesetas.
Butaca, 5 pesetas.
Idem de principal, 1 peseta.

A las diez y media, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve

Palcos, 10 pesetas.
Butaca, 5 pesetas.
Idem de principal, 1 peseta.

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, La culpa fué el marido.

A las diez y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Luisa de Valois, Nati Morales, Lilina Gracian, Dora la Cordobesita y Romper.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7 MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido
Contra la gripe, el único
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Inguanzo, ROLLO, 2.--MADRID
O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID
FELIX GOMEZ
Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063
Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pídanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitanóo la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien avada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodoncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas. Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBÍTERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagaski, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostovk. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.— Buques de guerra construidos en los astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10 000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassiére, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassiére, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassiére —Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegrafica: Chaléassiére - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:-: Aduanas :-:

:-: Embarques :-:

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)